COMPARECE- CONSTITUYE DOMICILIO ELECTRONICO- SOLICITA DESISTIMIENTO Y COPIAS, ADHIERE LEY 27.133 AUTORIZA

Señor Juez:

ANA MARIA LANDONI, inscripta en la matricula CPACF, T 129, F 221, constituyendo domicilio legal en Av. del Libertador Nro. 1154, piso 13 "B", C.A.B.A. Y con domicilio electrónico **27-21433915-9,** comparezco dentro de los autos: **"DIAZ . AGUSTIN TEODULFO C/ YPF S.A Y OTRO S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO, EXPEDIENTE NRO. 05/ 2003,** ante V.S. me presento y digo:

1.- **PERSONERIA:** Que soy apoderada de la Sra.**FARINA MIRTA ADRIANA, DNI 6.508.306,** cuyos demás datos obran en los instrumentos de procuras que en copia se acompañan al presente para ser agregado en autos.- Se deja constancia que dicho elementos de procura es solo a los fines de actuar en virtud de la ley 27.133.-

2.- **CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO LEGAL**: que vengo a constituir domicilio legal siendo el mismo 27-21433915-9 (anamarialandoni@gmail.com).

3. **DESESTIMIENTO y COPIAS:** que vengo en legal tiempo y forma a hacer saber de manera expresa que desisten de la acción y del derecho en las presentes actuaciones si el mismo se encuentra activo.

En caso de haber sentencia favorable desistir de la misma y de su ejecución y dice expresamente que se acoge a la ley 27.133 suplantando la sentencia ,su acogimiento expreso en los términos legales y total conformidad con los montos y medios de pagos de la indemnización.-

En el supuesto caso de que el juicio se encuentre con sentencia judicial firme pendiente de pago, se requiere liquidación judicial si hubiere o constancia de que la sentencia se encuentra firme e impaga

Asimismo solicito copias de determinadas fs. que esta parte indique donde se acredite lo peticionado.

Si en los presentes se haya operado la caducidad, esta parte solicita copias donde se acredite.-

Se solicita la certificación de dichas copias.-

Todo en virtud de lo establecido en la ley 27133 y reglamentada mediante resolución MEyFP nro 877/2015, como ex agentes de YPF a los fines de poder acogerse a los términos legales y prestar total conformidad a los montos y forma de pago establecidos a percibir.-

PROVEA DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA

OTRO SI DIGO: AUTORIZO **a Mónica Andrea Urgo,** DNI 20.298.939 y/o **Marisa Andrea Gravina**, DNI 21.528.551y/o **Daniel Eduardo Venuti,** DNI 14.623.820 y/o **Miranda Catalina Venuti, DNI 45.489.919** a realizar todo tipo de trámites judiciales, inclusive retiro de expedientes para copias, retiro de copias certificadas de los expedientes y/o lo que ella considere necesarios en los autos en los que esta profesional tramita.

Signature Not Verified
Digitally signed by ANA MARIA LANDONI
Date: 2024.09.12 14:14:43 ART

Scanned with CamScanner